

SAC-01074-2020

San José, 4 de Diciembre del 2020

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Carmen Lidia González/INS

Referencia: ACUERDO 9627-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Instructivo para la adquisición de materiales genéricos de construcción, mantenimiento físico y remodelación de la red de oficinas y edificios institucionales

Estimados Máster Administración Negocios y Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9627, artículo VI del 01 de diciembre del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio del Departamento de Proveeduría, PROV-04348-2020 del 27 de noviembre del 2020, que contiene la solicitud de aprobación del "Instructivo para la adquisición de materiales genéricos de construcción -mantenimiento físico y remodelación de la red de las oficinas y edificios institucionales "

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que en el año 2009 el Instituto Nacional de Seguros sometió a aprobación de

la Contraloría General de la República la solicitud de autorización para la implementación del "Instructivo para la adquisición de materiales genéricos de construcción -mantenimiento físico y remodelación de la red de las oficinas y edificios institucionales-"; con el fin de contar con un mecanismo que permitiera suplir las necesidades específicamente de materiales para el mantenimiento físico, eléctrico y cableado estructural de los edificios institucionales .

Segundo: Que en razón de los beneficios obtenidos (efectividad en las adjudicaciones), se requirió al Órgano Contralor, la prórroga para seguir utilizando este mecanismo, siendo que mediante oficio G-03354-2020 del 21 de agosto del 2020 la Administración justificó la pretensión contemplando varios puntos sobre dichos beneficios.

Tercero: Que en oficio N°16422 (DCA-3927 del 21 de octubre del 2020, la Contraloría General de la República autorizó la solicitud planteada por la Gerencia , por un plazo de (4) años, de conformidad con el artículo 146 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, contados a partir de su publicación en La Gaceta, no obstante, realiza la aclaración que el aval que otorga, no se trata de una prórroga en tanto que, al momento de brindar su autorización, el anterior procedimiento se encontraba vencido .

Cuarto: Que mediante oficio DJUR-05253-2020 del 26 de noviembre del 2020, la Dirección Jurídica señala que el contenido del Instructivo referido determina su naturaleza como reglamento, y que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12, inciso a. 12) de la Ley del INS, la potestad reglamentaria para aprobar el Instructivo corresponde a esta Junta Directiva.

ACUERDA:

1. Aprobar el uso del mecanismo sustitutivo denominado: "Instructivo para la adquisición de materiales genéricos de construcción, mantenimiento físico y remodelación de la red de oficinas y edificios institucionales", aprobado por la

Contraloría General de la República en oficio DCA-3927 del 21/10/2020, para la adquisición de materiales genéricos de construcción; según los términos y condiciones dadas por el Órgano Contralor y según lo contenido en el oficio PROV-04348-2020 del 27 de noviembre del 2020.

2. Instruir a la Administración para que proceda con la publicación en La Gaceta del presente reglamento y para que notifique a las dependencias involucradas, cursando invitación a los proveedores para participar en el registro específico .

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 04/12/2020 09:16:45

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS